

CJ SEGURIDAD CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA 2012

En cumplimiento a disposiciones legales, me permito presentar a ustedes señores socios de la Compañía el Informe de Gerencia del año 2012 de CJ SEGURIDAD CIA. LTDA.

De acuerdo a los resultados de los balances, las ventas por prestación de servicios de seguridad para nuestros clientes se han incrementado.

En el año 2012 se obtuvo la renovación de contratos con SOLCA, Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio e Integración por un valor mensual de: SOLCA \$ 7081.16 y Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio e Integración \$ 3821.44; con una duración de 12 meses en SOLCA Y Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración de 9 meses a partir de la fecha del mencionado contrato (SOLCA 01 de Diciembre del 2012 y Ministerio de Relaciones Exteriores desde el 2 de julio del 2012), cubriendo turnos 24, 16, 10, 9 horas en SOLCA y 24, 8 horas en el Ministerio De Relaciones Exteriores.

Adicionalmente se inició contrato con Registradora de la Propiedad, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, IEES Campesino, Parque Extremo, PARKJOREL, Club Seven, IEES ANTIGUO.

Se han mantenido los contratos de prestación de servicios con Universidad de Cuenca, Almacenes Juan Eljuri, SOLCA, Ministerio De Relaciones Exteriores.

Las participaciones de los socios se han mantenido durante el año 2012, de la siguiente manera:

César Augusto Jerves Rojas	\$ 6.865,00
Ángel Cristóbal Núñez Palacios	\$ 3.135,00

Respecto al contrato con SOLCA y sus cláusulas, se mantienen las mismas y se renovaron las pólizas en las mismas condiciones, mismas que corresponden a:

Póliza de Responsabilidad Civil

Póliza de Accidentes personales

Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato

Debido al incremento de contratos hemos tenido que incrementar el personal y por tanto la compra de uniformes y equipos de dotación, así como equipo de comunicación y casetas para la vigilancia de los diferentes puntos.

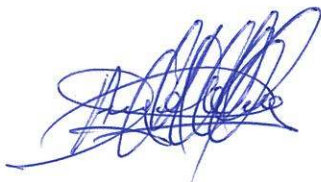
Debido a lo mencionado anteriormente los sueldos se han incrementado con respecto al 2011 y por ende los beneficios sociales.

Se realizaron gastos de mantenimiento del local para poder utilizarlo de una manera más eficiente y por tanto se realizaron las adecuaciones necesarias.

Debido a la nueva normativa vigente por el Ministerio de Relaciones laborales, en este año se tuvo que pagar a los empleados y ex empleados los valores correspondientes a Salario Digno, monto que superó los \$ 12.000,00 dólares los mismos que sumados a los gastos de adecuación del local influyeron a que exista una pérdida en el ejercicio contable.

Es todo cuanto puedo informar, esperando que en el año venidero los resultados sean satisfactorios para los socios de CJ SEGURIDAD, de la misma manera quiero agradecer a todos los colaboradores que diariamente prestan sus servicios para el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Atentamente,



CRISTOBAL NÚÑEZ PALACIOS

GERENTE CJ SEGURIDA CIA. LTDA.